

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REACTIVACIÓN DE EMPRESAS

11789 *EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN DE LA SOLANA, S.L.*

Don Luis Díaz-Cacho Campillo, en su calidad de Presidente de la Empresa Municipal de Gestión de La Solana, S.L.

Anuncia: Que por acuerdo de la Junta General de socios con carácter de Extraordinaria, celebrada en el domicilio social el día 30 de octubre de 2014, se hace constar por el posible derecho de separación de aquellos miembros de la Junta General que no hubieran votado a favor del acuerdo de reactivación, así como el derecho de oposición por parte de los acreedores, que se ha acordado la reactivación de la sociedad, poniendo fin a su estado de disolución y reanudando su normal actividad social.

A tal fin se deja constancia de que ha desaparecido la causa de disolución, que el patrimonio contable no es inferior al capital social de la entidad, así como que no ha comenzado su normal actividad social.

La Solana (Ciudad Real), 13 de noviembre de 2014.- Presidente.

ID: A140057552-1